



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

#### DATOS DEL DIRECTORIO DEL CONSEJO TÉCNICO DE EDUCACIÓN

La **Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, (MEJOREDU)**, con domicilio en Avenida Barranca del Muerto # 341, Col. San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900, en la Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Estos serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracciones II y IX y XXXIII, y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como los artículos 26 a 45 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 64 de la Ley Reglamentaria del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación.

#### ¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

##### Los datos personales que recabamos son:

- Domicilio completo.
- Correo electrónico personal.
- Número telefónico particular.
- Número telefónico celular.

Los datos personales mencionados fueron proporcionados por los mismos integrantes del Consejo Técnico de Educación para la integración del directorio, por lo que existe su consentimiento.

##### Los datos personales que recabemos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Para la organización de las sesiones del Consejo Técnico de Educación.
- Para dar seguimiento a las acciones y acuerdos adoptados por el Consejo Técnico de Educación
- Para contactar a los integrantes del Consejo Técnico de Educación, en caso de ser necesario.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

#### Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Comisión realiza la captación de información con fundamento en los artículos 3o, fracción IX, párrafos primero y séptimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 28, fracción I y el artículo 56, fracción I, de la Ley Reglamentaria del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación.

#### ¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCOP?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de sus datos personales (derechos ARCOP) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Comisión, ubicada en Avenida Barranca del Muerto N° 341, planta baja, Colonia San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900 en la Ciudad de México, o bien ante la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>), o comunicarse al 5554820900 extensión 63027.

#### Transferencia de Datos



GOBIERNO DE  
MÉXICO



MEJOREDU  
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA  
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

En cumplimiento de los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracciones II, IX y XXXII, 16, 17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, no se realizarán transferencias de datos, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados.

### **Portabilidad de Datos Personales**

El ejercicio del derecho a la portabilidad no es compatible con el tratamiento de datos personales y finalidades que se señalan en el presente aviso de privacidad.

### **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento desde la página institucional.